



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CONCEJO N° 017-2024 DEL 11 DE MAYO 2024

En Villa El Salvador, a los once días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, en el auditorio del Palacio de la Juventud, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Guido Iñigo Peralta, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador para celebrar la Sesión Solemne por el 53° Aniversario de Fundación de Villa El Salvador convocada para la fecha antes indicada. Asistieron, asimismo, el Gerente Municipal, y la Abog. Cecilia Pilar Gloria Arias, en calidad de Secretaria General.

Maestro de Ceremonia: Muchísimas gracias, amigos y amigas. Sesión Solemne por el 53° Aniversario de Fundación de Villa El Salvador, "Ciudad Mensajera de la Paz".

La bienvenida con palmas a nuestro Alcalde Guido Iñigo Peralta. Muchísimas gracias.

Damas y caballeros, gentiles y buenos amigos, público en general, muchísimas gracias por su presencia. Vamos, por favor, a ponernos de pie.

Con el clásico, ¡saludo al frente, saludo! procedemos a la entonación de nuestro Himno Nacional del Perú.

(Entonación del Himno Nacional)

Maestro de Ceremonia: ¡Viva el Perú!

Muchísimas gracias, podemos tomar asiento, por favor.

Cedemos los micrófonos a nuestra Secretaría General, Dra. Cecilia Pilar Gloria Arias, para el inicio oficial de nuestra Sesión Solemne por el 53° aniversario de fundación de Villa El Salvador.

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Buenos días con todos los ilustres vecinos e invitados.

Señor Alcalde, por favor, corresponde que autorice usted dar inicio a la Sesión Solemne de Concejo por aniversario.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Muy buenos días, dignas autoridades, miembros del Concejo Municipal y público presente. Damos inicio a la Sesión Solemne de Concejo por el 53° aniversario de fundación de nuestro querido distrito Villa El Salvador.

Señorita Secretaria General, sírvase pasar lista de los miembros del concejo municipal por favor.

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Sí, señor Alcalde. Procederé a pasar lista de asistencia:

- | | |
|---|------------|
| 1. Señora Regidora Olinda Evelyn Chávez Hernández | (presente) |
| 2. Señor Regidor Rafael Hernán Cumpén Bonifaz | (presente) |
| 3. Señora Regidora Ana Lourdes Calvo Mori | (presente) |
| 4. Señor Regidor Briyan Anthony Machaca Apaza | (presente) |



- | | |
|--|------------|
| 5. Señora Regidora Leyla Edith Mejía Loayza | (presente) |
| 6. Señor Regidor Loni Oliver Rosales Palomino | (presente) |
| 7. Señora Regidora Rosario Ramos Ticona | (presente) |
| 8. Señor Regidor Jordy Gabriel Zevallos Ruiz | (presente) |
| 9. Señorita Regidora María del Cielo Mozo Narváez | (ausente) |
| 10. Señor Regidor Wilmer Isaías Gonzáles Yalico | (ausente) |
| 11. Señora Regidora Margot Angélica Barzola Chávez | (presente) |
| 12. Señor Regidor Luis Ángel Peña Zavala | (ausente) |
| 13. Señora Regidora Magda Reyna Almenara Huayta | (presente) |

Señor Alcalde, se ha cumplido con pasar lista de asistencia a los miembros del Concejo Municipal.

Corresponde dar cuenta de los saludos, señor Alcalde.

Por el 53° aniversario de fundación de Villa El Salvador hemos recibido los siguientes saludos:

- 1) Saludo y felicitación del **Dr. Morgan Quero Gaime**, Ministro de Educación, quien hace extensivo su saludo al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta y a quienes lo acompañan en su importante labor edil con motivo del 53° aniversario de creación del distrito de Villa El Salvador.
- 2) Saludo y felicitación del **Sr. Raúl Pérez Reyes Espejo**, Ministro de Transportes y Comunicaciones, quien expresa su felicitación al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta, al conmemorarse el 53° aniversario de fundación del distrito, haciendo extensivo sus saludos al equipo que lo acompaña en su gestión.
- 3) Saludo y felicitación del **Sr. Sergio Gonzáles Guerrero**, Ministro de la Producción, quien manifiesta su más sincera felicitación al señor Alcalde, su cuerpo edil y a los ciudadanos de Villa El Salvador.
- 4) Saludo y felicitación de la **Sra. Hania Pérez de Cuéllar**, Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, quien expresa su afecto y felicitación al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta con motivo del 53° aniversario de Villa El Salvador, haciendo extensiva sus felicitaciones para todas las familias del distrito, quienes con emprendimiento, esfuerzo y coraje sacan adelante a su comunidad.
- 5) Moción de saludo presentado por la **Sra. Rosangella Bárbara Reyes**, Congresista de la República, a través del cual expresa sus saludo y felicitación al distrito de Villa El Salvador al celebrar sus 53° aniversario de su fundación, destacando el espíritu de lucha y la vocación de servicio de su población en la búsqueda del desarrollo y bienestar común.





- 6) Saludo de la **Sra. Kira Alcarraz Agüero**, Congresista de la República, quien expresa su felicitación y mejores deseos al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta al celebrarse este 11 de mayo el 53° aniversario de fundación de la "Ciudad Mensajera de la Paz".
- 7) Saludo del **Sr. Jorge Carlos Montoya Manrique**, Congresista de la República, quien hace llegar su saludo fraterno y el de los parlamentarios de la bancada Renovación Popular al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta al celebrar el 53° aniversario de fundación del distrito.
- 8) Saludo y felicitación del **Sr. Rafael López Aliaga Cazorla**, Alcalde de Lima Metropolitana, quien hace llegar sus mejores deseos y sus sinceras felicitaciones a todos los vecinos, al cuerpo edil y al señor Alcalde.
- 9) Saludo y felicitación del **Sr. Eloy Chávez Hernández**, Alcalde del distrito de Villa María del Triunfo, así como de su cuerpo de Regidores, quienes expresan su fraterno saludo al distrito de Villa El Salvador por su 53° aniversario.
- 10) Resolución de Alcaldía N° 065-2024-MDC/A de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, a través de la cual, el **Sr. Alcalde Emilio Chávez Huaranga** hace llegar su saludo y felicitación al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta, así como al Concejo Municipal y a la población.
- 11) Saludo del **Sr. Enrique Cabrera Sulca**, Alcalde del distrito de Pachacamac, quien hace llegar su más cálido saludo al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta, extendiéndolo también al Concejo Municipal y al equipo de trabajo, así como a la población.
- 12) Saludo y felicitación del **Sr. Diego Uceda Guerra García**, Alcalde del distrito de la Molina, quien saluda al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta al celebrarse el 53° aniversario de fundación de Villa El Salvador, haciendo extensivo sus saludos a su cuerpo de regidores, funcionarios y vecinos en esta fecha tan especial.
- 13) Saludo y felicitación del **Sr. Francis Allison Oyague**, Alcalde del distrito de Magdalena del Mar, con ocasión de celebrarse el 53° aniversario del distrito, haciendo extensivo su saludo a todos los integrantes de la institución edil.
- 14) Saludo y felicitación del **Sra. Malca Schnaiderman Lara**, Alcaldesa del distrito de Lince, quien saluda cordialmente al señor Alcalde Guido Iñigo Peralta al conmemorarse el 53° aniversario de Villa El Salvador.
- 15) Saludo y felicitación del **Sra. Mónica Tello López**, Alcaldesa del distrito de Pueblo Libre, quien expresa su cordial saludo a todos los vecinos.
- 16) Saludo del **Sr. Ricardo Pérez Castro**, Alcalde del distrito de San Luis, quien extiende sus felicitaciones al señor Alcalde, cuerpo edil y vecinos por este 53° aniversario.
- 17) Saludo y felicitación del **Sr. Jesús Gálvez Olivares**, Alcalde del distrito de Jesús María, quien expresa sus más sinceras felicitaciones a todos los vecinos, al Concejo Municipal y a la autoridad que lo preside.



18) Saludo y felicitación del **Sr. José Tello Alfaro**, Gerente Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, quien hace llegar un cordial saludo a toda la población, cuerpo edil y autoridad, el señor Alcalde Guido Iñigo Peralta al celebrarse el 53° aniversario de Villa El Salvador.

Asimismo, es necesario destacar la presencia de las autoridades e invitados especiales que nos acompañan el día de hoy:

- El señor Enrique Cabrera Sulca, Alcalde del distrito de Pachacamac,
- El Coronel PNP. Charles Infante Castro, Jefe División Policial Sur 2
- El Comandante PNP. Jhon Ancco Acuña, Comisario de la Comisaría de Villa El Salvador
- El Comandante PNP. José Vargas Bustamante, Jefe DEPINCRI Villa El Salvador
- El Mayor PNP. Percy Gómez Roca, Jefe de Grupo Terna Lima Sur 2
- El señor Milton Lluque Sosa, Subprefecto de Villa El Salvador
- El Teniente Brigadier Tito Jiménez, Jefe de la Compañía de Bomberos 105 Villa El Salvador
- El señor Michel Cárdenas Tintaya, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales



S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Se ha cumplido con dar cuenta de los saludos y destacar la presencia de las autoridades e invitados especiales que el día de hoy nos acompañan en tan importante fecha, señor Alcalde. Gracias.

Maestro de Ceremonia: Muchísimas gracias. Amigos y amigas, vamos a continuar con la sesión solemne y, conforme al protocolo, se invita al señor Pedro Inocente Celis Campos, Presidente distrital de los adultos mayores, a dar lectura a la Ley de Creación del Distrito de Villa El Salvador, Ley N° 23605. Para él fuertes aplausos.



Sr. Pedro Inocente Celis Campos: Señor Guido, Alcalde del distrito de Villa El Salvador, distinguidas concurrencias presentes en esta ceremonia, muy buenos días. En esta ocasión voy a dar lectura a la creación de nuestro distrito de Villa El Salvador.

Ley N° 23605

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso ha dado la Ley siguiente:

Artículo 1°: Créase el distrito de Villa El Salvador, en el departamento y provincia de Lima, cuya capital será "Villa El Salvador" que se elevará a la categoría de Ciudad.

Artículo 2°: Los límites del distrito de Villa El Salvador han sido trazados en las hojas de la Carta Nacional, elaborados y publicados por el Instituto Geográfico Militar (hoy Instituto Geográfico Nacional) a escala de 1:5000; Hojas 28 i P.J. Micaela Bastidas (1980); 28 i P.J Nueva Esperanza (1981); 29 i Villa El Salvador, Sector 6 (1980); 29 i Villa El Salvador (1979); 29 k P.J José Gálvez



(1981); 30 i Playa Conchán (1980); 30 i Villa El Salvador, Sector 3 (1979); 30 k P.J Julio C. Tello (1982); 31 i Playa Conchán (1981); 31 k Ruinas de Pachacamac (1981) y son los siguientes:

Por el Nor-Este: Con los distritos de Villa María del Triunfo y Pachacamac, a partir de la unión de los ejes de las avenidas Mateo Pumacahua (entrada a Villa El Salvador) y Pachacútec el Limite sigue por el eje de esta última avenida en dirección al Sur-Este hasta su intersección con el eje Carretera Atocongo - Lurín (Prolongación de la avenida Lima) para luego continuar por el eje de la Prolongación de la avenida Lima en dirección sur – Sur-Oeste hasta la unión con el eje de la avenida Separadora Industrial; de este lugar, el Limite continua por esta última avenida en dirección sureste hasta una distancia aproximada de 260 metros, lugar de intersección con el límite de la ampliación de la Zona Arqueológica Pachacamac.

Por el Sur-Este: A partir del último lugar nombrado, el límite sigue una dirección Sur Oeste por el lindero de la Ampliación de la Zona Arqueológica en una Línea recta con rumbo aproximado Sur 60° oeste hasta una distancia de 536 metros, aproximados, a partir del cual sigue una línea recta con rumbo Sur 11° Este, hasta una distancia de 583 metros, siempre por el límite de la Ampliación de la Zona Arqueológica, para luego continuar en dirección Oeste por el Paralelo del último lugar nombrado hasta su intersección con el Meridiano que pasa por el Peñón del Cerro Lomo de Corvina continua a la Refinería de Conchán; luego sigue por este Meridiano en dirección Sur hasta el mencionado Peñón, de este lugar el límite continua por una línea recta hasta su intersección con el eje de la Carretera Panamericana Sur en forma perpendicular.

Por el Sur-Oeste: A partir del último lugar nombrado, el límite sigue una dirección Nor-Este por el eje de la Carretera Panamericana Sur hasta interceptar a la prolongación del lindero Nor-Este del Centro de Esparcimiento del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para luego continuar por la Prolongación y el lindero mencionado hasta llegar al litoral, lugar a partir del cual el límite sigue en dirección Nor-Este por el litoral, hasta llegar a la Prolongación del lindero Nor-Este del Club Lobo de Mar.

Por el Oeste: Con los distritos de Chorrillos y San Juan de Miraflores, a partir del último lugar nombrado el límite continúa por la Prolongación y el lindero antes mencionado, hasta interceptar al eje de la Antigua Panamericana Sur, a partir del cual se sigue por el eje de la Antigua carretera Panamericana Sur, en dirección Nor-Este hasta llegar al eje de la avenida "A", (lindero Sur del Parque Zonal Metropolitano N° 23 "Huayna Cápac").

Por el Nor-Oeste: Con los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo el límite sigue una dirección general Nor-Este por el eje de la avenida "A" hasta interceptar a la Prolongación de la avenida Mariano Pastor Sevilla, para luego continuar en línea recta hasta la cumbre del Cerro Bala, de cota 134.1 metros, de este punto continua por las divisoras de aguas hasta llegar a la cumbre del Cerro Papa, de cota 259.1 metros, para luego seguir por la divisoria en dirección Sur-Este, llegando a un afloramiento rocoso de cota 177.9 metros, donde existe una cruz, de este lugar el límite sigue una línea recta hasta llegar a la Prolongación del eje de la avenida Mateo Pumacahua;





a partir del cual el límite sigue una dirección Nor-Este, por este eje hasta interceptar a la avenida Separadora Industrial, de donde continua por el eje de la avenida Mateo Pumacahua llegando a la intersección con el eje de la avenida Pachacútec.

Artículo 3°: Deróguese los dispositivos legales que se opongan a la presente ley

Artículo 4°: En los distritos de San Borja y de Villa El Salvador, se elegirán Alcaldes y Concejales, el 13 de noviembre de 1983.

Artículo 5°: La presente ley entrará en vigencia al siguiente día de su publicación en el Diario Oficial. Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, al primer día del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.

SANDRO MARIATEGUI CHIAPE, Presidente del Senado.

VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO, Presidente de la Cámara de Diputados.

PEDRO DEL CASTILLO BARDALEZ, Senador Secretario.

Al Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a un día del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.

FERNANDO BELAUDE TERRY, Presidente Constitucional de la República.

LUIS PEROOVICH ROCA, Ministro del Interior.

Muchas Gracias.

Maestro de ceremonia: Muchísimas gracias, señor Alcalde Guido Iñigo Peralta, tiene usted el uso de la palabra, por favor.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Señorita Secretaria General, sírvase indicar a los premiados por las actividades del 53° aniversario de fundación de nuestro distrito Villa El Salvador.

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Sí, señor Alcalde. Continuando con la presente sesión, en el marco del 53° aniversario de fundación de nuestro distrito, se realizaron actividades y concursos dirigidos a nuestros vecinos, por lo cual, corresponde resaltar su espíritu participativo que permite crear identidad con nuestra "Ciudad Mensajera de la Paz" en su 53° aniversario, entregándoles una placa recordatoria a los ganadores de los diversos concursos y campeonatos por el esfuerzo dado.

Maestro de ceremonia: Con muchísimo aprecio y respeto invitamos a nuestro señor Alcalde Guido Iñigo Peralta a pasar al frente para realizar la entrega de los premios. ¡Fuerte los aplausos!

(Entrega de reconocimientos)



Concurso de Comedores Populares “Sabroso, creativo y nutritivo”

- Invitamos a subir por favor, ganadores del 3er puesto, comedor popular “Cristo el Salvador”, Maritza Wilma Rubín Tello y Evelin Pinto Rojas. ¡Bien Fuerte los aplausos!
- Invitamos a los ganadores del 2do puesto, comedor popular “María Auxiliadora”, Rosa María Espinoza Zevallos y Gloria Castillo Medina. ¡Bien Fuerte esas palmas!
- Invitamos al 1er puesto, comedor popular “Nuestra Señora de las Mercedes”, Carmen Edelmira Mucha Churampi y Eugenia Albornoz Valdez. ¡Bien Fuerte esas palmas!

Concurso de Colegios – Categoría 4to y 5to de secundaria “Vóley Mixto Interescolar 2024”

- Invitamos al 3er lugar, I.E. N° 7238 Solidaridad Perú – Alemania, directora Ysabel Pérez Chunga, entrenadora Esther Sunción Viera y capitán del equipo Shiomara Pillaca Poma. ¡Bien Fuerte los aplausos!
- Invitamos al 2do lugar, I.E.P. Casa Abierta Nazareth, su directora María Elena Díaz Echegaray, entrenador José García López y capitán del equipo Luciana García Parco. ¡Bien Fuerte los aplausos!
- Invitamos al 1er lugar, I.E. N° 7237 Perú – Valladolid, director Jaime Roque Sánchez, entrenadora Lic. Lucy Manco Pachas y capitán del equipo alumno Javier Ramos Mongo. ¡Bien Fuerte los aplausos señoras y señores!

Concurso de Poesías y Cuentos “Tejiendo Historias: Mujeres en el Desarrollo de Villa El Salvador”

Maestro de ceremonia: Invitamos al frente, por favor, al ganador de categoría Sociedad Civil:

- Enzo Sebastián Cayo Martínez. ¡Bien Fuerte los aplausos del público!

Damas y caballeros, a continuación, tenemos las palabras de nuestro Alcalde Guido Iñigo Peralta por el 53° aniversario de nuestro distrito. ¡Bien Fuerte los aplausos!

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Buenos días, dignas autoridades presentes, honorable Concejo Municipal, funcionarios, dirigentes, vecinos y vecinas que hoy nos acompañan en esta mañana.

Quiero iniciar agradeciendo a Dios por permitirme compartir con ustedes un año más en el aniversario de nuestro querido distrito de Villa El Salvador. También quiero agradecer la presencia del señor Alcalde Enrique Cabrera, Alcalde de la Municipalidad de Pachacamac, que nos honra con su presencia en nuestro aniversario. También agradecer la presencia del Coronel PNP Charles Infante Castro, Jefe de la División Policial Sur 2, muchas gracias, Coronel por acompañarnos también en nuestra sesión solemne. También agradecer la presencia del Comandante PNP Jhon Ancco Acuña, Comisario de la Comisaría de nuestro querido distrito Villa El Salvador, gracias comandante. También agradecer la presencia del Mayor PNP Juan Carlos Flores Ecurra, Comisario de la Comisaría de la Urbanización Pachacamac. Asimismo, agradecer la presencia del Mayor PNP Percy Gómez Roca,

Jefe del Grupo Terna Lima Sur. Agradecer de igual forma al Sr. Milton Lluque, Subprefecto de nuestro distrito Villa El Salvador; al Teniente Brigadier Tito Jiménez Romero, Jefe de la Compañía de Bomberos 105 de Villa El Salvador. Agradecer también la presencia del exalcalde Michael Azcueta que nos acompaña el día de hoy.

Vecinos y vecinas, han pasado 53 años desde que cientos de peruanos de diversas partes del Perú llegaron a un inmenso arenal buscando una oportunidad para construir un futuro para sus familias, en ese entonces todo era arenal sin ningún tipo de servicios. A nuestro distrito le tomó décadas dejar de ser un desierto gracias a sus dirigentes, al esfuerzo y al empuje que muchos, el cual pido un fuerte aplauso, están desde el cielo, no nos acompañan muchos dirigentes que me cansaría de nombrarlos, todos sabemos que desde el cielo nos acompañan, nos iluminan y ven cómo Villa El Salvador se viene desarrollando y modernizando gracias al trabajo de todos ellos. Es por ello que vemos hoy a un distrito cómo va creciendo, cómo se va modernizando.

Vecinos y vecinas, en el 2012 iniciamos el gran cambio con pistas, con veredas en nuestras avenidas troncales, en nuestras avenidas principales, metropolitanas, entre otros, pistas de concreto, ya que por muchos años como sabemos las pistas de asfalto no funcionaban en nuestro distrito y prácticamente solo duraban dos a tres años, por el suelo que prácticamente no funcionaba y hoy vemos todas nuestras avenidas troncales y metropolitanas de concreto, las veredas y seguimos avanzando, sabemos todavía qué nos falta. En muchos grupos venimos trabajando para culminar lo que en campaña se prometió, que era terminar las pistas y veredas en todo nuestro querido distrito. Vamos por ese camino, les pido paciencia a muchos dirigentes con lo cuales converso todos los días y me dicen: "Guido, ¿cuándo mi pista?". Estamos avanzando con muchos y seguimos continuando, y como lo dije, hasta el último día de gestión vamos a seguir trabajando para cumplir lo que se ha prometido.



Vemos ya dentro de poco, culminaremos nuestra alameda de la avenida El Sol, nuestra alameda de la avenida Primero de Mayo, ya lo vemos iluminado, se está culminando ya con ciclovías, vamos a poner juegos para niños, áreas verdes, va a quedar totalmente hermosa nuestra avenida Primero de Mayo y nuestra avenida El Sol. Dentro de muy poco para todos nuestros vecinos del primero y segundo Sector.



De igual forma estaremos iniciando dentro de muy poco nuestra alameda de la avenida 200 Millas. Iniciaremos este año desde la avenida Pachacútec hasta la avenida Lomo de Corvina, va a quedar totalmente hermoso cómo ha quedado nuestra avenida María Elena Moyano, nuestra lideresa nacional.

De igual forma, este año iniciaremos también dentro de muy poco nuestra alameda de la avenida Pastor Sevilla, la continuación, desde 200 Millas hasta la avenida María Reiche donde se viene ejecutando una obra importante de todos nuestros vecinos de Edilberto Ramos, que también dentro de poco, Dios mediante, estamos terminando esta obra importante, que es grande, que comprende todo Edilberto Ramos.



De igual forma, vecinos y vecinas, estamos trabajando muy duro, no solamente para tener y mantener nuestras áreas verdes en todas nuestras alamedas, sino también con todos los proyectos de inversión que son para todos nuestros parques de nuestros grupos residenciales. Es una promesa de campaña que vamos a cumplir también porque muchos de los grupos que ya cuentan con pistas y veredas hoy nos piden los parques. Se instalarán más juegos para niños, ustedes han visto que nuestras alamedas actuales hemos instalado juegos para niños, juegos modernos y qué alegría ver a muchas familias los sábados, los domingos, días particulares saliendo con sus hijos después de las escuelas utilizar estos lindos juegos. Vamos a continuar con esa misma línea para poder seguir instalando más juegos, la Municipalidad va a adquirir alrededor de 300 juegos grandes que se van a instalar en todas las alamedas de nuestro distrito, absolutamente en todas, eso va a ayudar en la recreación y el compartir de todas nuestras familias.

Vecinos y vecinas, en mi anterior discurso, se acordarán, hablamos sobre el tema de la limpieza pública, ya nos llegaron los contenedores superficiales, aproximadamente dentro de dos meses estamos instalando los 200 contenedores. Dentro de poco también nos están llegando nuestros camiones grúa, son tres camiones grúa, son contenedores de 5 m³, si no me equivoco, aproximadamente que van a ser instalados en todas nuestras avenidas principales y puntos críticos del distrito. Estos contenedores lo tienen grandes ciudades como Barcelona, Madrid y algunos distritos como Miraflores y San Borja he visto también estos contenedores, pero Villa El Salvador va a contar con 200 que van a ser distribuidos en todo el distrito, eso va a ayudar bastante a no tener basura en las calles y eso vamos a trabarlo conjuntamente con todos los dirigentes, los funcionarios, porque lo que queremos es que también haya una educación y no nos arrojen en estos contenedores el desmonte, sino que sea algo coordinado porque si no, vamos a malograr esta importante adquisición que ha hecho la Municipalidad para poder tener el distrito más limpio y ordenado.

También este año nos están llegando 20 compactadoras nuevas para poder mejorar el servicio de limpieza y poder renovar la flota, con esto vamos a poder tener cerca de 45 compactas, más nuestros contenedores, tenemos que tener un distrito muy limpio, pero de igual forma esto viene amarrado con el apoyo de cada uno de ustedes para poder sensibilizar a nuestros vecinos y no arrojen la basura cuando se les da la gana.

De igual forma, vecinos y vecinas, en cuanto a lo que es la seguridad ciudadana, ustedes saben que hemos estado trabajando el año pasado y este año ya vamos a iniciar el proceso de selección para la adquisición de las 500 cámaras que se van a unir a las 500 que ya tenemos, ¿qué quiere decir eso?, que Villa El Salvador va a contar con cerca de más de 1000 cámaras en todo el distrito. Estas cámaras van a ser instaladas en todos los puntos donde no cuenta el distrito, por ejemplo, hoy en día ya los delincuentes saben los puntos ciegos donde no tenemos cámaras, entonces, están yendo a esos puntos, entonces, con el apoyo de la Policía Nacional estamos haciendo un trabajo articulado para poder combatir la delincuencia y estas cámaras van a ayudar bastante, porque van a ser instaladas en muchos de los grupos residenciales, en puntos donde vamos a poder brindar la prevención y vamos a tener un sistema donde se va a poder tener mejores resultados.



De igual forma este proyecto viene amarrado con la construcción de 20 subcentrales de videovigilancia, ¿qué significa eso?, así como tenemos nuestra central de monitoreo, vamos a construir 20 centrales de monitoreo en todo el distrito, esto viene amarrado a este proyecto que ya es una realidad que dentro de poco se está empezando a construir, contamos con el presupuesto, contamos con todo, dentro de estos días estamos ya lanzando ese proceso.

Estas subcentrales de videovigilancia se van a construir en nuestras avenidas Pastor Sevilla, Primero de Mayo, El Sol, Juan Velasco Alvarado, Vallejo, 200 Millas, Separadora Industrial, Mariátegui, vamos a tener centralizado todas estas centrales en todas nuestras avenidas principales, eso quiere decir que el delincuente que quiera ingresar a nuestro distrito va a ver que lo estamos monitoreando con el apoyo de la Policía Nacional, el patrullaje integrado y las juntas vecinales.

Así que, vecinos, este proyecto viene con botones de pánico, megáfonos, también está incluida la compra de camionetas que vamos a realizar, son cerca de 40 camionetas, y algo muy importante, el cual agradezco al Coronel, al Comandante, al Ministro del Interior, a la congresista Martha Moyano, a la congresista Kira Alcarraz, por el trabajo conjunto con todos ellos para poder ya tener y sea una realidad nuestra nueva comisaría que va a ser ubicada en la avenida María Elena Moyano con la avenida 200 Millas, una nueva comisaría para nuestro distrito. Ya hemos firmado el convenio con el Ministerio del Interior, el convenio específico ya ha sido firmado también la creación de esta comisaría, está todo, ahorita está en manos de la Municipalidad de Villa El Salvador que es la que va a financiar la construcción, con plata de cada uno de ustedes se va a financiar esta comisaría, es una comisaría tipo B y va a ser la más moderna de todo nuestro distrito.



Estamos actualmente en la elaboración del expediente técnico, una vez culminado el expediente técnico, vamos a soltar el proceso ya para la construcción de esta comisaría que de verdad va a ayudar mucho, no solamente al Serenazgo, sino es un trabajo en conjunto con los comisarios, con todos, y así combatir la delincuencia en nuestro distrito, eso es en cuanto a seguridad ciudadana.



Vecinos y vecinas, estamos trabajando muy duro también, hemos hecho las gestiones, ya ha sido aprobado hace muy poco nada más en Concejo Municipal de Lima, hemos entregado todos los estudios técnicos de nuestra avenida Separadora Industrial, la continuación que comprende desde la avenida César Vallejo hasta la avenida Mateo Pumacahua, va a ser todo un corredor vial muy bonito que va a iniciar desde la avenida Pumacahua y va a terminar en la avenida María Reiche donde están los puentes, los bypass de la avenida El Sol y Velasco Alvarado, pues ahí van a ver dos puentes, está incluido en el proyecto, dos puentes para que pueda continuar toda la avenida y así todos los vecinos, tanto del primer Sector y del segundo Sector, puedan tener una vía de alto tránsito y con estos puentes van a poder tener un tránsito fluido que va a conectar con la estación del tren eléctrico de la avenida Velasco y de la avenida El Sol. De igual forma con el Alcalde de Lima estamos trabajando para conectar el Metropolitano en esta avenida, entonces, así poder tener todo un circuito vial en nuestro distrito que va a beneficiar a todos nuestros vecinos.

Vecinos y vecinas, estamos trabajando muy duro, culminando me voy a la Encantada a iniciar una obra, iniciamos también la primera etapa de la urbanización Pachacamac. Vamos a inaugurar dentro de poco también como tres obras, me cansaría de mencionar todas las obras, pero estamos trabajando muy muy duro, primero con la bendición del Señor y con el apoyo de cada uno de ustedes seguimos avanzando, seguimos gestionando, seguimos trabajando para que nuestro distrito cada día se modernice y al culminar nuestra gestión, realizar una exposición y un balance de todo lo que estamos dejando y gracias por la confianza de cada uno de ustedes.

Acá, como lo dije, no hay camisetas políticas, no hay nada de eso, acá todos tenemos una camiseta que es Villa El Salvador y por esa camiseta tenemos que trabajar muy duro pensando en nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestro adulto mayor, nuestras madres, a todos, trabajar por todos ellos.

Vemos hoy una linda Casa de la Juventud, la Veterinaria Municipal, vemos la Casa del Adulto Mayor, nuestra hermosa Central de Monitoreo, somos envidia de muchos distritos. También estamos culminando un proyecto importante se va a construir, Dios mediante, me dé el tiempo de terminar esa importante obra, es una obra social que ha sido promesa también, estamos trabajando muy duro eso, pero a veces los tiempos se van, es rápido, corren, pero estamos ahí tratando de ganarle al tiempo, es la construcción que va a realizarse en la avenida Revolución con la avenida Los Ángeles, vamos a construir ahí en ese terreno la Casa de la Mujer. Vamos a construir ahí también la Academia Preuniversitaria Municipal que ha sido una promesa de campaña, el Centro para niños con habilidades diferentes y nuestro Velatorio Municipal. También se va a construir una hermosa plaza para todos nuestros vecinos. Ese proyecto ya lo estamos terminando, dentro de poco vamos a exponerlo también para que todos puedan verlo y así trabajar también de la mano, no solamente en la parte de la infraestructura, áreas verdes, limpieza, sino la parte social como se viene trabajando y, como hoy en día ustedes van viendo, que a pesar de los pocos recursos que contamos, estamos tratando de que alcance para poder llegar a la mayor cantidad de vecinos tanto con obras, con servicios, obras sociales gestionando a través de los ministerios, entre otros.

Vecinos y vecinas, han pasado 53 años desde que cientos de peruanos de diversas partes del Perú llegaron a este inmenso arenal, como mi familia también, apurimeños, todos somos de diferentes partes, sierra, selva, norte, todos y de verdad nos sentimos muy orgullosos de haber nacido y crecido en Villa El Salvador. No tuve la oportunidad de nacer en Villa El Salvador, pero sí mis hermanos, yo nací en Apurímac, Andahuaylas, muy contento de mis raíces, muy orgulloso.

Así como todos, vemos crecer a nuestro distrito, y reiterarles el agradecimiento nuevamente y tengan la plena seguridad y el compromiso de que vamos a seguir trabajando hasta el último día de gestión para cumplir todas las promesas que se dieron en campaña. ¡Muchas Gracias!

Aprovechar también y desearles un feliz día de la madre a todas nuestras madres villasalvadoreñas de los comedores populares, vaso de leche, ollas comunes, de todos y en los próximos días también estaremos anunciando nuestra fiesta de aniversario. ¡Gracias!

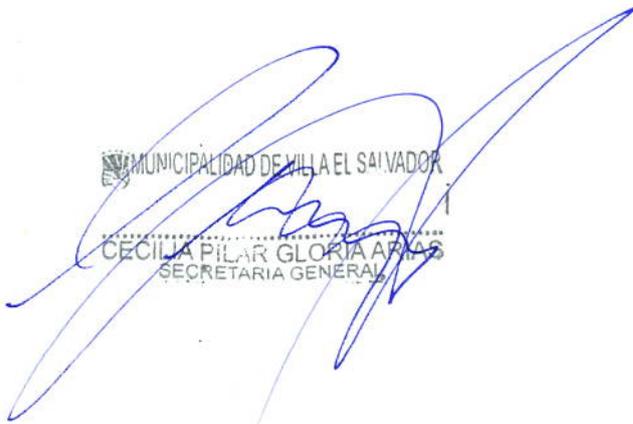




Maestro de ceremonia: Muchísimas gracias. Le cedemos los micrófonos a nuestra Secretaria General.

S.G. Cecilia Pilar Gloria Arias: Señor Alcalde, se ha cumplido con el protocolo de la sesión solemne por el 53° aniversario de fundación del distrito. Corresponde dar por concluida la presente sesión.

Alcalde Guido Iñigo Peralta: Se da por concluida la Sesión Solemne por el 53° aniversario de fundación de nuestro tan querido distrito Villa El Salvador, quedando muy agradecido por la grata presencia de las autoridades, así como de todos nuestros vecinos que nos acompañan el día de hoy en este importante acontecimiento para nuestra "Ciudad Mensajera de la Paz". Muchas gracias vecinos y vecinas, se da por concluida la presente sesión.



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
CECILIA PILAR GLORIA ARIAS
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
GUIDO IÑIGO PERALTA
ALCALDE